

Sistematización Programa Servicio Social Comunitario de Alfabetización (PSSCA) 2005



***"En sus manos esta enseñar a los que no saben leer ni escribir,
para que Nicaragua pueda remontarse a las alturas donde
están los países desarrollados"¹.***

¹ Palabras del Sr. Ministro Miguel Ángel García en el acto de apertura del Programa de Servicio Social Comunitario de Alfabetización (PSSCA) en Managua el día 30-08-2005 en el Instituto "Salomón de la Selva"

INDICE

1.	Introducción	3
2.	Antecedentes	4
3.	Justificación	5
4.	Marco Legal	7
5.	Programa de Servicio Social Comunitario de Alfabetización (PSSCA)	8
6.	Resultados: Logros	9
6.1.	Algunos testimonios	10
6.2.	Datos estadísticos	10
7.	Recomendaciones	11
8.	Bibliografía	13
9.	Anexos	15

1. Introducción.

Este informe se inscribe en la necesidad de difundir objetivamente los resultados alcanzados por el Programa Servicio Social Comunitario de Alfabetización (PSSCA) desarrollado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) bajo la dirección de Educación de Jóvenes y Adultos.

La necesidad de dar una respuesta inmediata a miles de personas analfabetas en nuestro país y proporcionarle con ello una serie de conocimientos básicos en lecto – escritura, y de matemática, entiéndase dotarlos de determinadas competencias, que van más allá de enseñarles a leer y escribir.

Como parte de una primera etapa, y como parte de un proceso nada sencillo, teniendo en cuenta diferentes etapas, tales como sensibilización, identificación preparación de los diferentes actores, capacitación, preparación del material didáctico y de apoyo, entre otros, se determinó por la instancia superior del MECD llevar a cabo un proceso de pilotaje, con vistas a en una segunda etapa ampliar el espectro de personas a atender.

Es a partir del segundo semestre del presente año 2005 en que inicia el PSSCA con una cobertura a todos los departamentos y 153 municipios del país en la que se involucran más de 60,000 personas (alfabetizandos, alfabetizadores, directores de centro, monitores, profesores guías, promotores de EDA) prácticamente en un período de 2 meses

Indiscutiblemente que la experiencia llevada a cabo por el PSSCA ha significado un reto para los actores que la ejecutaron, y quienes han asumido con mucha propiedad y entereza su rol en cada uno de los lugares (escuelas, casas) Sin lugar a dudas, el papel que éstos han desempeñado ha sido la clave para la obtención de los resultados descritos: más de 29,000 personas alfabetizadas.

Conocer el proceso llevado a cabo, su desarrollo y resultados constituye un punto de reflexión para en el año 2006 poder ampliar la cobertura del PSSCA, de aquí que este informe no debe verse solamente como una descripción cuantitativa de datos estadísticos, sino como un compendio que relata una experiencia significativa, innovadora y creativa cuyo componente esencial ha sido la participación mancomunada de todos los actores intervinientes en la vida de una escuela. Este esfuerzo colegiado, junto con los avances y dificultades que surgieron en el desarrollo de la experiencia forman parte de la esencia de este documento.

2. Antecedentes.

El Ministerio de Educación Cultura y Deportes de Nicaragua a partir de los años 90' inicia un esfuerzo renovador, apolítico y en función de brindar una educación tal como lo demanda la Constitución del País, como un derecho humano fundamental con equidad e igualdad para todos los nicaragüenses. En este contexto llega la influencia renovadora de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos (1990) y de sus diversas ramificaciones, el Informe Delors (1996), Hamburgo (1997) y demás conferencias o reuniones internacionales y regionales dando a la alfabetización una nueva perspectiva y la conexión desde entonces inseparable con la filosofía y política de "Educación para Todos" (EFA).

En Nicaragua retoma el relevo alfabetizador el Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos (PAEBANIC) con apoyo de España, y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) al que se une la colaboración de diversos programas de alfabetización a cargo de la Sociedad Civil.

Una vez más la UNESCO otorga un reconocimiento Internacional a este esfuerzo de Nicaragua (2000). Proceso que se extiende hasta el año 2004 cuando lo asume totalmente el Ministerio de Educación adquiriendo carácter institucional propio.

El PAEBANIC en su desempeño como tal (1997-2003) y en su institucionalización oficial en el Ministerio de Educación como Dirección General de Educación de Adultos (2004), constituye un pilar consistente y efectivo de apoyo para contribuir y completar la Educación para Todos en Nicaragua.

Los datos oficiales aportados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC 1998 y 2001, basados en la Encuesta de Hogares y Nivel de Vida EMNV-98 y 2001 ubican la tasa de analfabetismo en 20.9% en mayores de 10 años, cifras que se asumen como oficiales en las estadísticas de documentos posteriores del propio INEC. Debido a la acción eficiente del PAEBANIC ejecutado por el Ministerio de Educación y a otros de la Sociedad Civil la cifra oficial que se maneja en Nicaragua (2004) es del 18.8%.

3. Justificación.

El PAEBANIC concebido y formulado como una renovación y un nuevo impulso a la alfabetización y a la Educación Básica de Adultos cuyo objetivo global es:

"La búsqueda de satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de jóvenes y adultos para desarrollar un proceso pedagógico permanente de educación y autoeducación orientado sobre todo al trabajo y a la producción, promoviendo la participación y reforzando la identidad nacional", objetivo cuyo cumplimiento se especifica con estos objetivos:

- "Mejorar los índices de alfabetización y Educación Básica de la población nicaragüense con edades comprendidas entre los 15 y 60 años". El énfasis está centrado en el segmento de población entre 15 y 24 años que no está siendo atendido por el Sistema Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

Educativo y cuya preparación es clave y de efectos rápidos para la superación de la pobreza. Este segmento se considera el más problemático y vulnerable por ubicarse en él una buena cantidad de jóvenes de ambos sexos, quienes a falta de alternativas en el área laboral por carecer de las competencias y destrezas requeridas, son proclives a caer en situaciones de riesgo integrándose a pandillas, a la drogadicción, a la prostitución y a otras conductas que conducen a la exclusión social.

- “Contribuir a la formación laboral de los egresados del primero y segundo nivel de Educación Básica de Adultos”.
- “Impulsar y reforzar las estructuras de la educación de adultos en Nicaragua”

Resultados significativos del PAEBANIC.

El desarrollo del Programa, realizado según los objetivos previstos en el Plan Global ha obtenido unos resultados significativos, especialmente en los siguientes ámbitos pedagógicos:

- La estrategia de cobertura geográfica, fue diseñada para un desarrollo progresivo. Ya en su etapa de ejecución, en 1998, el Programa inició en 4 departamentos o provincias de la región del Pacífico, los más densamente poblados; en 1999 se atendieron seis departamentos más y en el año 2000 se han integrado al PAEBANIC los departamentos del norte, sumando en total 14 de los 17 con los que cuenta el país. Con la integración del Departamento del Río San Juan 2002 sólo queda sin atender la Costa Caribe.
- Se ha mejorado la oferta de la Alfabetización y de la Educación Básica de Adultos, tanto en los aspectos cualitativos como cuantitativos.

Entre 1998 y 2003 se han matriculado en los 3 Niveles del PAEBANIC 244.896 personas, con una matrícula final de 190.549 personas

- La tasa global media de retención educativa ha sido del 77.9%, empeorando en la Segunda Fase con respecto a la Primera. Las mayores retenciones se han registrado en las convocatorias de 1988 y 2003 y las menores en 2001 y 2003.
- Del total de alumnos matriculados entre 1998 y 2003, 87.693 finalizaron el Nivel I (equivalente al 2º grado de primaria), 59.573 finalizaron el Nivel II (equivalente a 3er. y 4º grado) y 43.249 finalizaron el Nivel III (5º y 6º grado) completando la educación básica.

La alfabetización y educación básica de Adultos se realiza a través de los Círculos de Estudio. Entre 1998 y 2003 se han organizado 12.590 Círculos, 7.354 en la Segunda Fase y 5.226 en la Primera. La cifra media de alumnos por Círculo ha oscilado entre los 18 de 2003 y los 21 de 1998 y 1999, cumpliendo los parámetros metodológicos establecidos en la materia. Los Círculos de 2004 han sido 3.661, la mayor cifra registrada por el PAEBANIC, que se corresponde con el elevado número de personas matriculadas.

En la Fase II, el 70% de los Círculos se han situado en áreas rurales y el 30% en áreas urbanas. En 2003, el 54.6% de los Círculos estaban en escuelas y el 35.7% en casas particulares. Todo lo antes descrito enmarca una serie de resultados significativos producto del esfuerzo realizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) bajo la orientación del Ingeniero Enrique Bolaños Gueyer, Presidente de la República de Nicaragua.

No obstante el hecho de que aún las cifras oficiales reportan un analfabetismo de 18.8 %, de lo cual se infiere que quedan personas por atender es que en el año 2005 se constituye bajo la dirección del Ingeniero Miguel Ángel García, Ministro de Educación, el Programa: Servicio Social Comunitario de Alfabetización (PSSCA), bajo la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del MECD, cuyo objetivo es a mediano plazo reducir el analfabetismo en Nicaragua.

4. Marco Legal

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) ha formulado en tres grandes líneas de acción, la política educativa en el horizonte del año 2015.

Estas son:

- a) Transformación educativa: relevancia y calidad.
- b) Ampliación de la oferta y estímulo de la demanda: acceso, adaptabilidad y equidad.
- c) Mejoramiento de la gobernabilidad: participación, Resultados, Rendición de cuentas, eficiencia.

Los Documentos del Gobierno que fijan los objetivos y compromisos relacionados con la alfabetización y reducción de la pobreza en el marco y dinámica de la Educación para Todos (EFA) son los siguientes:

- Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP) 2001-2015.
- Plan Nacional de Educación 2001-2015.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2020.
- Plan Nacional de Acción de Educación para Todos EFA 2002-2015.
- Primer Informe de Seguimiento a la Cumbre del Milenio de Nicaragua (Diciembre 2003).

Documentos que evidencian con claridad que existe una estrecha relación entre el incremento de la escolaridad de las personas y la reducción progresiva de la pobreza al comprobar la alta tasa de retorno y la sostenida y diversa rentabilidad social que genera la educación, sobre todo de las mujeres, lo que a su vez se relaciona directamente con el cumplimiento de los objetivos y estrategias de Dakar 2000 Educación para Todos (EFA).

En síntesis muy apretada desde la perspectiva de la educación, con su consiguiente efecto en la reducción de la pobreza, los documentos comprometen al país en el horizonte del año 2015 a:

- Ampliar en un 30% la atención a la primera infancia en cooperación con el Ministerio de la Familia.
- Aumentar la tasa de escolaridad en la población de 3-6 años, del 32% al 46% poniendo especial atención al área rural.
- Lograr una tasa neta de escolaridad del 90% en educación primaria. Pasar del 82% al 90%.
- Reducción de la tasa de analfabetismo al 10%, o sea al 50% de la actual que oscila entre el 18.8% y el 20.1%.
- Aumentar en más del 50% los alfabetizados mayores de 10 años.
- Atender a partir del 2005 a 100,000 jóvenes y adultos más, con la pretensión de cubrir una demanda de 500.000 hacia el año 2015.

Estas metas requieren reformas substantivas ya en marcha, orientadas a aumentar y a diversificar la oferta educativa incentivando su demanda, perfeccionar los distintos componentes recursos humanos, pedagógicos y metodológicos de la calidad de los aprendizajes, generalizar una gestión educativa, participativa, moderna, eficiente y eficaz, incremento progresivo y substantivo de la inversión en el sector educativo.

A nivel ministerial con tal de dar una respuesta a los compromisos antes descritos se establece el Decreto Ministerial: 141-2005.

Es importante destacar que el presente decreto ministerial fue consensuado con la Federación de Estudiantes de Secundaria (FES)

5. Programa de Servicio Social Comunitario de Alfabetización (PSSCA)

Antecedentes. El Servicio Social Comunitario nace como una iniciativa de centros escolares que ya estaban haciendo alfabetización. Varios institutos como La Salle y el colegio de Villa Libertad que estaban trabajando en un proyecto educativo en sus propios centros para alfabetizar a personas adultas. El Ministerio de Educación los apoyaba con materiales y capacitación. De dicha experiencia el MECD – Educación de Jóvenes y adultos retoma la idea de extender esta experiencia a los otros institutos y centros de secundaria.

Objetivo General del PSSCA.

- Sensibilizar a los estudiantes de 4to y 5to año de secundaria regular para que se integren al proceso de alfabetización y contribuyan al desarrollo económico y social de su comunidad. Así como fomentar el compromiso de construir una sociedad más equitativa.

Inicio del Programa. A partir del decreto ministerial 141-2005.

Entorno geográfico. El Programa se desarrolló en las Regiones pacífico, norte, central y autónomas del Atlántico Norte y Sur de Nicaragua.

Beneficiarios. Personas mayores de 15 años, quienes al finalizar el primer nivel tendrán la oportunidad de continuar sus estudios de Educación Primaria a través del Programa de Educación de Jóvenes y Adultos.

Censo. Las personas analfabetas fueron identificadas en el barrio o comunidad donde habite o estudie el alfabetizador (estudiante de 4to y 5to año de secundaria regular).

Metodología empleada. El método que utiliza el SSC es del brasileño Paulo Freire. El tiempo estimado para enseñar a leer a una persona con este plan es de tres a cuatro meses.

Capacitaciones. Se desarrollarán capacitaciones dirigidas a los directores de centros, maestros guías y alumnos de cuarto y quinto año que tendrán el rol de alfabetizadores.

Materiales Didácticos. Los materiales didácticos compuesto por 4 textos o cuadernos de trabajo, siendo estos entregados por el MECD de forma gratuita tanto al alfabetizador como al alfabetizado.

Atención a los alfabetizandos. Una vez iniciado el proceso de alfabetización el estudiante (alfabetizador) impartió al menos 10 horas semanales de clases.

Certificación. Al finalizar el proceso de alfabetización se evaluarán los avances obtenidos por los alfabetizados. El resultado de la valoración lo hará merecedor del certificado del primer nivel que extiende el Programa de Educación de Adultos del MECD.

Recursos financieros. Los fondos para la ejecución del PSSCA se obtuvieron de un fondo de la Unión Europea, una donación de apoyo sectorial, además del presupuesto general de la República, y de un ahorro del año pasado del Programa de Apoyo a la Política del Sector Educativo (PAPSE).

El Presidente de la República, ingeniero Enrique Bolaños y el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, ingeniero Miguel Ángel García oficializan el Programa de Servicio Social Comunitario de Alfabetización en la conmemoración del Día Internacional de la Alfabetización, 8 de Septiembre.



6. Resultados: Logros

Este año en un período de prácticamente 3 meses se lograron alfabetizar a 29 mil 438 personas adultas de los 153 municipios de los diferentes departamentos y regiones del país, con la participación de más de 2000

directores y profesores guías, 29,839 estudiantes de cuarto y quinto año – entre alfabetizadores y monitores-, lo cual constituye una señal meritoria de la respuesta de docentes, estudiantes ante la solicitud del Gobierno de Nicaragua

Resulta relevante que las personas alfabetizadas al concluir su primer nivel podrán estudiar, el próximo año, en los círculos de estudios de su comunidad donde podrán culminar sus estudios primarios.

El acto de clausura – efectuado en el Instituto de Boaco. Boaco con fecha 20 de noviembre – estuvo presidido por el vicepresidente de la República Dr. Alfredo Gómez y el Ministro de Educación ingeniero Miguel Ángel García.

6.1. Algunos testimonios (de alfabetizadores y alfabetizados)

Róger Tórrez, alfabetizador, estudiante de quinto año del colegio Santa Rosa, quien lleva un mes alfabetizando con el método del MECD a su vecina Carmen Mendoza, de 42 años, costurera, confesó que “no me había dado cuenta que ella no sabía leer y escribir. Cada vez que miro que ella aprende más, siento algo en el corazón. Siento que lo que estoy haciendo ayuda a los demás. Si no me hubiera decidido a alfabetizar estaría jugando nintendo o platicando con mis amigos. Ahora invierto mejor mi tiempo”, expresó Tórrez.

Carmen Mendoza, (alfabetizando) por su parte expresa: “Fui una de las personas que no logró ir al colegio porque mis padres eran muy pobres y quedaban muy largo los colegios. Es algo que me sirve, porque en mi trabajo tengo que apuntar a mi gente, y tengo que estar pidiéndoles a mis hijos que me ayuden o al mismo cliente. Es un problema para mí, y eso me motivó”, reveló doña Carmen. Doña Carmen también considera que este proyecto le cambiará la vida.

Alexis Canales, alfabetizador de 16 años, de quinto año del Colegio Santa Rosa, aseguró que su motivación surgió del deseo de ayudar, ya que cualquier persona, hasta un familiar suyo, muy bien podría ser analfabeta. Señaló que “principalmente se debe tener voluntad, los jóvenes deben tomar este ejemplo. Que vean esto como algo bueno para que el país logre eliminar el índice de analfabetismo que existe”, dijo.

Yadira Traña, (alfabetizando del alfabetizador Canales) de 58 años. “Tenía deseos de aprender y salió la oportunidad que le dan a uno de venir aquí a su casa. Él viene a las seis y ya tengo todo hecho. Antes a las seis sólo miraba novelas. De él he aprendido algo, de un chavalito estoy aprendiendo yo”, expresó doña Yadira, sonriendo.

6.2. Datos estadísticos.

No.	DEPARTAMENTO	Alfabetizadores	Alfabetizando	Maestros guías y Directores	Monitores	En proceso	Total
1	León	2643	2643	276	30	130	5592
2	Jinotega	671	671	51			1393
3	Carazo	1723	1723			26	3446

No.	DEPARTAMENTO	Alfabetizadores	Alfabetizando	Maestros guías y Directores	Monitores	En proceso	Total
4	Río San Juan	299	299	24		22	622
5	Matagalpa	5851	5851	64		120	11766
6	Madriz	734	723	54	14	120	1525
7	Nueva Segovia	1642	1,787	97	12	25	3538
8	Estelí	380	380	155		120	915
9	Boaco	1172	1172	64		25	2408
10	Chontales	972	931	45	123	150	2071
11	Chinandega	2050	2008	261	44	120	4363
12	Rivas	1176	1083	27	11	55	2297
13	RAAS (Bluefields)	286	280	30		65	596
14	RAAN (Puerto Cabeza)	300	300	21		100	621
15	Zelaya Central	722	675	19		85	1416
16	Las Minas	429	461	23	4	55	917
17	Managua	3700	3742	800		250	8242
18	Masaya	3351	3,351	120		125	6822
19	Granada	1358	1,358	58	142	250	2916
	TOTAL	29459	29438	2189	380	1843	61,466

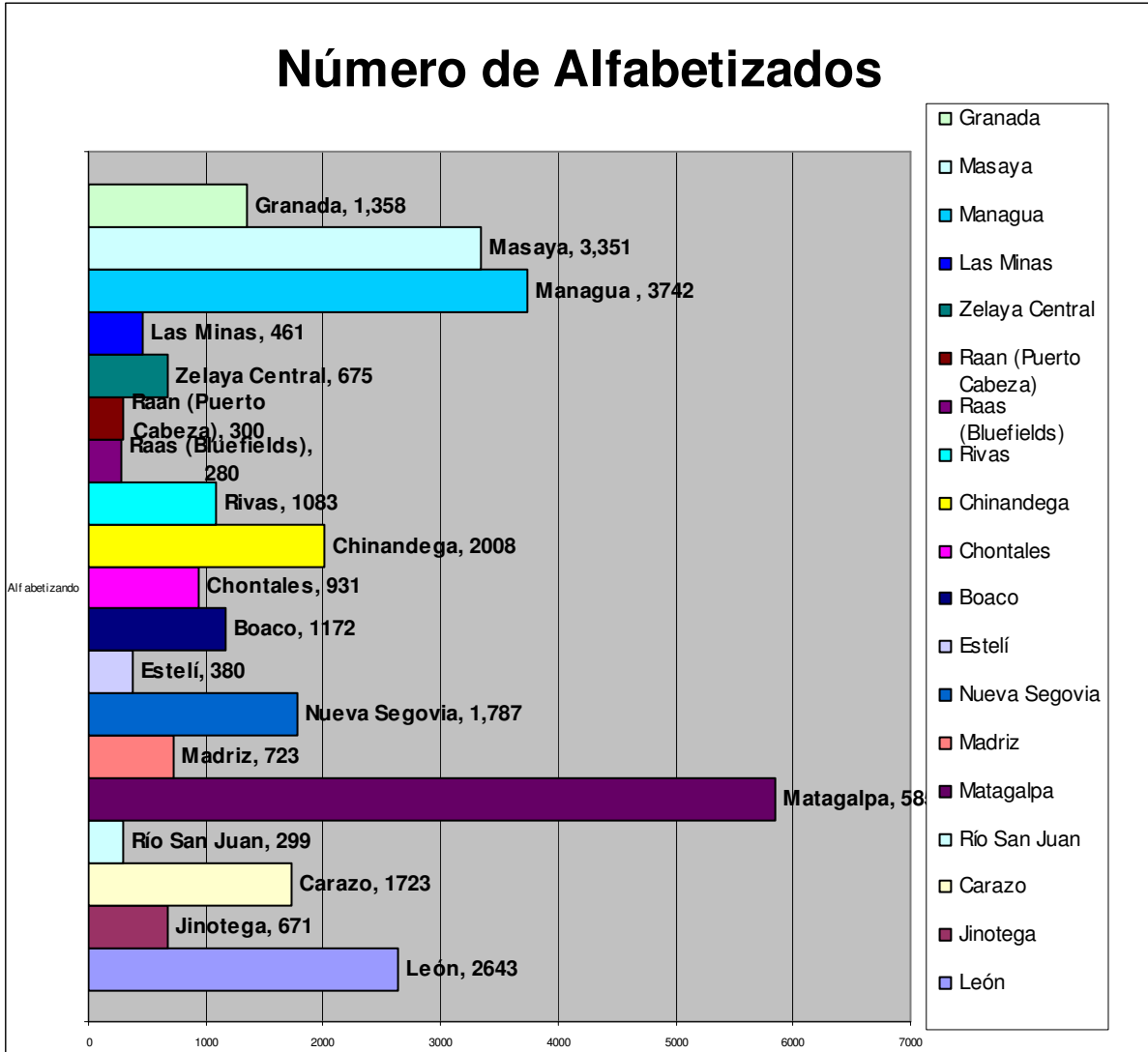
Cuadro 2. Número de participantes en el PSSCA

7. Anexos.

No.	DEPARTAMENTO	PARTICIPANTE
1	MANAGUA	800
2	NUEVA SEGOVIA	97
3	ESTELÍ	155
4	CHONTALES	45
5	LEÓN	276
6	CHINANDEGA	261
7	JINOEGA	51
8	MASAYA	120
9	GRANADA	58
10	RIVAS	27
11	BLUFIELDS	30
12	BOACO	64
13	CARAZO	111
14	RIO SAN JUAN	24
15	MATAGALPA	64
16	ZELAYA CENTRAL	19
17	PUERTO CABEZAS	21
18	MINAS	23

19	MADRIZ	54
	TOTAL	2300

Cuadro 3. Directores y profesores guías capacitados.



Cuadro 4. Número de alfabetizados por departamentos

